



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESOLUCION N°: 96/90

VISTO: Que se deberá proceder a la reparación y mantenimiento de los accesos vehiculares al edificio que esta Facultad comparte con la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Ciudad Universitaria.

CONSIDERANDO:

Que los trabajos estipulados serán ejecutados por la Dirección General de Construcciones.

Que, esta Facultad deberá tomar a su cargo juntamente con la Facultad de Agronomía los gastos de combustibles a utilizar, por las máquinas empleadas en las tareas.

Que ante la falta de disponibilidad de fondos en Caja Chica, se deberá atender el gasto con Fondo Permanente.

Que se cuenta con crédito suficiente.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Disponer la cancelación de la factura del 20.06.90 de la Estación de Servicio Valparaíso por la adquisición de gasoil, por un monto total de \$ 75.000.- (Austerales setenta y cinco mil)

Artículo 2°: Que la erogación de que se trata, se efectúe a través de Fondo Permanente con imputación a las correspondientes partidas del presupuesto vigente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Junio 20 de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO